

## Visita del Ministro de Agricultura y del Director de la UPRA a la agroindustria de la palma de aceite en Casanare



**Por: Tatiana Pretelt De La Espriella,**  
Jefe de Comunicaciones

El pasado 18 de diciembre, alrededor de las 9 de la mañana, llegó el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Guillermo Zuluaga Cardona, a Maní, Casanare, un municipio donde la agroindustria de la palma de aceite cuenta con cerca de 17.500 hectáreas sembradas, 14.400 ha en producción y 3.166 ha en desarrollo. Allí visitó, junto con el Director de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA, Felipe Fonseca Fino y Omar Santa Cruz, de la Oficina de la Alta Consejería para el posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad, acompañado por el Presidente Ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, y el Director General de Cenipalma, Alex Patrick Cooman, la plantación Corozito, proveedor del Núcleo Palmero Palmar

de Altamira S.A.S., extractora que procesa aproximadamente 172 mil toneladas de racimos de fruto fresco por año.

Corozito es una plantación ejemplar, actualmente tiene una productividad promedio de 25 toneladas de fruto por hectárea/año. Lo que hace interesante este caso es que se trata de una plantación de palma híbrida, donde esas productividades sí son bastante altas comparadas con otras, más aún porque es sin riego; las prácticas agronómicas utilizadas le han permitido alcanzar este promedio tan alto y con ello, impulsar el desarrollo económico de esta zona de Colombia.

Con esta visita tanto el Director de la UPRA, como el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural pudieron verificar la productividad y la aptitud de las tierras de Maní



y Casanare para el desarrollo del cultivo de palma de aceite, quienes se comprometieron a trabajar de la mano con el sector para dejar reflejada la realidad de estas tierras en el mapa presentado por la UPRA en agosto de 2017, ya que son tierras que, si bien necesitan un manejo agronómico adecuado, pueden llegar incluso a tener productividades superiores o equivalentes a las de las otras zonas palmeras del país.

En esta tierra del llano, la vía que conecta Maní con Orocué, donde se encuentra la planta extractora, fue construida por el Grupo empresarial Manuelita; son más de dos horas de camino de carretera destapada pero muy bien mantenida, que sin duda ha logrado contribuir al desarrollo de toda esta región. Inversión empresarial que aunque era necesaria para mejorar la competitividad de la agroindustria y del Núcleo Palmero, es un aporte privado a los Llanos orientales, a la infraestructura del país.

El Ministro conoció de primera mano esa carretera, ya que la visita incluyó un paso por la planta extractora en Orocué, y se transportó vía terrestre. Esta vía tiene el proyecto de pavimentación en tres tramos, por parte del Núcleo Palmero gracias a la existencia del Decreto 1915 del 22 de noviembre de 2017, llamado "Obras por Impuestos", pero que implica aprobación por parte de la Agencia de Renovación del Territorio, ART, y de la

Unidad Administrativa Especial de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, al contribuyente siendo Maní, un municipio incluido en las Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado, ZOMAC, requisito fundamental para poder acceder a este beneficio que impactaría notablemente la región.

